



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL – GUAYAS – ECUADOR

Tenguel, 30 de Diciembre del 2021

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA JUEVES 30 DE DICIEMBRE DEL 2021 A LAS 09H30 DE LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL DE TENGUEL PARA EL PERIODO 2019 – 2023.

RESUMEN

## SESIÓN ORDINARIA

En la Parroquia Tenguel Provincia del Guayas, a los 30 días del mes de Diciembre del 2021, a las 09H30 por disposición del Sr. José Atilio Cruz Rodríguez, Presidente del GADT se reúne la Junta Parroquial en sesión Ordinaria convocada para el efecto en sede parroquial, el Sr. José Atilio Cruz Rodríguez, ordena al señor secretario constate el quórum reglamentario e interviene el señor secretario el cual procede a verificar la asistencia de los señores vocales: Lcda. Elvira Asencio Castillo, Sra. Vocal Marilyn Oyola, Sr. Lenz Sánchez Cuenca, Sr. Manuel Conde Guerra y el Sr. Presidente José Atilio Cruz Rodríguez presente, una vez constatado el quórum reglamentario el señor Presidente ordena al señor Secretario dar lectura al Orden del Día. El señor secretario procede a dar lectura al Orden del Día; por disposición del Sr. José Atilio Cruz Rodríguez Presidente del GAD Parroquial de Tenguel, Provincia del Guayas y de conformidad con el ART. 318 DEL COOTAD, se convoca a los señores vocales principales a sesión Pública Ordinaria, el día jueves 30 de Diciembre, hora 09H30, ubicado en la ciudadela Guayaquil junto a CNT año 2021, sesión Publica Ordinaria Orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria celebrada el día jueves 09 de Diciembre del 2021 a las 09H30.
2. Informe del Presidente José Atilio Cruz Rodríguez, relacionado a gestiones realizadas ante en Concejo Provincial del Guayas y Alcaldía de Guayaquil, (Palabras con ocasión de la finalización del Año 2021). Ese es el orden del día señor Presidente, señores Vocales.

Interviene Presidente: Esta en consideración el orden del día señores Vocales, de lectura, Interviene secretario: vamos a dar lectura al primer punto del orden del día que se refiere a la **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA JUEVES 09 DE DICIEMBRE DEL 2021 A LAS 09H30**, Hubo los siguientes puntos se dio Lectura y Aprobación del acta celebrada el día jueves 25 de noviembre del 2021, Interviene Presidente: **Pongamos otro punto el caso del señor Carlos Moreira Lozano**, Interviene secretario: Bueno vamos a continuar con ese punto agregado, entonces en la lectura de la sesión anterior y también se puso en conocimiento el oficio N°522 de fecha 24 de noviembre dirigido al Lcdo. Xavier Fustillo, relacionado a solicitud de un espacio disponible para ocho servidores policiales, de igual manera para que se cumpla el análisis y aprobación del segundo debate para el ejercicio fiscal Año 2022, de conformidad con el COOTAD, también hubo el análisis sobre el exhorto formulado por el Presidente de la República del Ecuador el día lunes 29 de noviembre del 2021, a tomar las medidas de bioseguridad de la nueva variante relacionado al Covid19 OMICRON y a la facultad que entrega a todos los GAD para el control en el aforo en el sentido de usar mascarillas, medidas de bioseguridad en cada Cantón, Parroquia y también agregaron unos puntos relacionados a las festividades navideñas que se estaba haciendo en cuestión de los niños por navidad, también hubo una inconformidad por un vocal y también se agregó otro punto por cuestión del sueldo del señor Baquerizo, todos estos puntos fueron debatidos, analizados y finalmente esa sesión termino a las 10h30 de ese día, eso fue el primer punto señor Presidente y señores vocales del orden del día, está en consideración, Interviene Manuel Conde: la aprobación del presupuesto nosotros no aprobamos solamente fue aprobado por el Presidente y que quede en el acta porque



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL – GUAYAS – ECUADOR

nosotros no estamos aprobando el presupuesto para este año, Interviene Presidente: Bueno el siguiente punto señor secretario, Interviene secretario: vamos al siguiente PUNTO INFORME DEL PRESIDENTE JOSÉ ATILIO CRUZ RODRÍGUEZ, RELACIONADO A GESTIONES REALIZADAS ANTE EN CONCEJO PROVINCIAL DEL GUAYAS Y ALCALDÍA DE GUAYAQUIL, (PALABRAS CON OCASIÓN DE LA FINALIZACIÓN DEL AÑO 2021), sobre su gestión que también anda habiendo por beneficio de Obras y unas palabras como finalización del año 2021, y con la bendición de Dios y el niño Jesús, bueno ese es el punto señor Presidente del informe, Bueno señores vocales doy el informe, doy un resumen ya abreviado de los tramites que se han venido realizando y prácticamente gracias a Dios se ha culminado con éxito lo que se dio en la Prefectura del Guayas, en el Municipio he recibido oficios concerniente de lo que se está avanzando en la cuestión de legalizaciones el 27 de Diciembre entonces son los informes que se están presentando desde la dirección de terreno, aquí hay uno que lo dirigen al señor Carlos Sánchez, justamente esto fue con relación a la legalización de algunos sectores como son Floresta, Limonal y 5 de diciembre dirigidos, esto es lo que se está dando y se está haciendo el seguimiento para ir culminando el trabajo y la insistencia en lo que es a las legalizaciones de los sectores de la Parroquia Tenguel, y también recibí un oficio del CNEL EL ORO, con fecha 16 de Diciembre en la cual van a ver reforzamiento de postes en la cabecera Parroquia y en algunos sectores de la Parroquia Tenguel, de parte de CNEL EL ORO, por concerniente a la Prefectura firme un convenio pero aun no nos entregan las copias porque no han firmado todas las Parroquias, hoy terminan ese proceso es prácticamente el doble riego asfáltico para el recinto Puerto Conchero entonces eso se lo va a trabajar en coordinación con la Prefectura y le digo que fue una situación de una buena noticia y la Prefectura lo que me supo manifestar es que a ti en tu Parroquia el próximo año van a ver más obras para la Parroquia Tenguel, que es lo más primordial para aquí Tenguel, eso es lo que tenemos y vamos a seguir trabajamos y gracias a Dios vamos a seguir con esa noticia de que prácticamente se va a empezar un trabajo, también les cuento que tuve la visita de funcionario de la cual también vamos a tener una conversación en el momento del cual van hacer las ampliaciones de las vías y eso le e expuesto para darles a conocer a ustedes y ellos vendrán y me informaran la situación del avance de obra que van a tener y en qué momento nosotros tenemos un acercamiento con la empresa de INTERVIAS, eso es lo que les informo y vamos adelante trabajando, hay que trabajar y ahora si vamos a tener obras, tenemos un año para trabajar y usted sabe que las vías por ejemplo el recinto Puerto Conchero será el inicio de trabajo y luego seguirá con la intervención de otras obras que prácticamente se necesitan aquí, estamos hablando de material doble asfáltico, Interviene Vicepresidente Elvira Asencio: son prácticamente 50km, que le dieron al Concejal y cuando el a mí me llamo yo puse conchero y puse Recinto Israel, aun esperemos que se le seden los 10 km, la primera vía que el pidió fue la del Puerto Conchero, obviamente con Presidente tenía que firmar nosotros asistimos a la reunión con el compañero Vocal Lenz Sánchez, y como somos de trabajo cultural, tenemos convenios entre la Prefectura, Interviene Presidente: lo que si le digo que esta administración también comenzó con oficio porque el señor Murillo, me envió un oficio y yo le reenvié el mío y bueno estamos juntos para trabajar pero eso si ya viene hace mucho, y siempre se ha hablado lo del Conchero, y eso fue una de mis propuestas que inclusive salían en las redes diciendo que no se han cumplido, pero hay estamos vamos trabajando y el convenio que se firma es entre la Prefectura y GAD Parroquial, eso lo dice el proyecto en la firma, Interviene Manuel Conde: el problema es que hay que hacerla venga de quien venga y nosotros tenemos que trabajar con el presupuesto del que tenemos y como tú dices hemos terminado exitosamente yo no considera así, porque tanto ni de la Alcaldía, ni de la Prefectura ni de aquí de nosotros hemos trabajado y no hemos hecho obras nuestras, donde el pueblo diga esta obra se ha hecho con plata del GAD, no se ha hecho nada absolutamente nada,



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL – GUAYAS – ECUADOR

hay que hablar las cosas como son, como la gente dice por las redes sociales gestión, gestión, de gestión no vive el pueblo, si ya no vino la Alcaldía y la Prefectura y la Prefecta y lo digo así ha sido una Prefecta vaga para el pueblo de Tenguel, aquí no ha venido obra, esa carretera que esta por la vía de Landeta eso es un crate, vinieron las maquinarias medio, medio trabajaron y se fueron y la vía Buena Vista quedo mal arreglada esa carretera, lo mismo paso con el Conchero y con Pedregal, medio trabajaron y dejaron hay, entonces no se puede decir que se ha hecho obras de gran magnitud y de parte del resto, bien gracias no hemos hecho nada, ya dos años y medio y no tenemos una obra significativa para el pueblo de Tenguel, y la gente hablan mal de la Junta Parroquial, y ustedes lo saben qué hablan mal y nos acaban porque no hemos hecho nada y estamos ya estamos terminando el año ya nos falta que un año y pico de nuestra administración y sin embargo no aparece absolutamente nada, Interviene Lenz Sánchez: si yo me equivoco el GAD va ganando más medio millón de dólares si no me equivoco, Interviene Presidente: te equivocas, Interviene Lenz Sánchez: por eso digo el grupo social tú lo haces a un lado, le mande un oficio que me de 300 fundas le mande a decir, eso te mande en un oficio, y no hay nada, Interviene Presidente: yo respeto el criterio de ustedes y van a ver que el pueblo va agradecer y vamos a seguir trabajando este año que viene se va a dar esa obra y seguiremos trabajando con la Prefectura, a pesar del criterio de la opinión que tiene el compañero, Interviene Marilyn Oyola: señor Presidente respeto al oficio 16 de diciembre del 2021, que envía CNEL, dice ampliación y reforzamiento de postes aquí en ampliaciones indica que más áreas van a recibir y van a ser beneficiados con el servicio de energía eléctrica, dentro de la cabecera Parroquial hay calles que es imposible asomarse a los balcones a las casas por los cables, constituye un riesgo, Dios no permita en una emergencia como la gente va como actúa, no se de alguna manera si se pudiera alejar un tanto los cables, hablo completamente de la Av. Comercial, considérela para que haga un excepción en los documentos es una necesidad, Interviene Manuel Conde: eso no van a poder hacer porque hay tendría que haber una regeneración y esos cables tienen que ir por abajo, porque no se puede poner los postes en medio de la carretera, Interviene Presidente: lo que si pueden hacer es poner como un especie como de un protector de juntar los cables para que pueda haber una prevención por la cuestión que puede dar alguna situación de la luz, Interviene secretario: es bueno escuchar las opiniones, es cierto que hay aquí un Presidente y él es el administrador de la fuerza pública, entonces por eso que las Instituciones tanto CNEL, y la Alcaldía eligen al Presidente porque él es el ejecutivo no que aquí pueden venir y elegir a cualquier, vamos a suponer señor Lenz que usted es el Presidente lógicamente que a usted le van a llegar los oficios, Interviene Lenz Sánchez: y quien dice lo contrario, Interviene secretario: es que hay que aprender el concepto, porque si no explicamos estamos perdidos por eso está la Ley, hay la leyes ordinales, Extra ordinales, reglamentos, resoluciones, el asunto político que ustedes pueden apreciar, no es que señor Presidente no ha hecho, Interviene Marilyn Oyola: yo lo que si quisiera aclarar algo Prefectura del Guayas no es uno solo hay diferentes departamentos como desarrollo productivo, riego, dragado y drenaje, Obras públicas, y no sé qué más, pero yo si tengo que agradecer porque en lo que tiene que ver en riego, dragado y drenaje, estuvieron maquinarias trabajando un mes una semana y en el sector del Rio Gala del Recinto Buena Vista, se unieron y se logró se protegió a una comunidad en el sector de rio Tenguel Papayo Bejucal hay también se levantó un muro y se culminó ese trabajo y Dios mediante no cambien las cosas se va a continuar con trabajos que dejaron pendiente porque no se consideraron por cumplir entonces la dejaron porque se acercaba el invierno, y en agradecimiento, nuestro agradecimiento a la Prefecta del Guayas, por las capacitaciones que está dando a los pequeños y medianos cacaoteros de Tenguel, entonces en ese sentido yo si considero que la Prefectura si está atendiendo a Tenguel, Interviene Presidente: Muy bien para ir a culminar ir al tercer punto del punto agregado, Interviene



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

secretario: Carlos Moreira Lozano se llama, ingresa la familia del señor Moreira, Interviene Presidente: este tema ya lo estuve conversando y tratando en el MIES, y estuve conversando con una persona la Lcda. Adriana Heras, entonces el tema del señor lo está manejando, estamos en sesión de vocales y justamente estamos tratando el tema del señor Carlos Lozanos y los he hecho pasar a ustedes porque les cuento de que la semana pasada estuve yo en el MIES, justamente tratando este tema porque aquí, yo me reuní con usted, y con la señora que estaba a cargo de manejar el bono la señora Yajaira Motedeosca, y yo pensé que la señora aún estaba cobrando el bono e inclusive me estaba dejando unos recibos de agua y luz para que los pague usted, entonces yo no hice por coger esos recibos hasta poder conversar este tema pero averigüe en Guayaquil donde la Lcda. Vero Figueroa, me supo explicar la situación que el bono se lo había cobrado hasta el mes de noviembre por parte de la señora hasta el mes pasado pero sin embargo decía que la señora ya no estaba cobrando no sé exactamente que no tenía que inclusive estaba dejando recibos, yo la puedo llamar a ella después con ustedes pero en este momento, yo les estoy dando lo que me dijeron en el MIES, ahora si no le van a pagar el bono en el mes de diciembre y el mes de enero, pero yo le digo en este momento como podemos hacer para reactivar el bono, entonces que podemos hacer porque el señor necesita ese bono con ese bono lo hacen tratar lo hacen ver, entonces seria de tratar de dar una resolución si sigue usted o sigue la señora que hay que ver en el tema, pero sí que le digo yo quiero otra salida si no va la señora ni el señor y me dice señor Presidente, lo que podemos hacer es que hay una fundación que se llama la casa de acogida en Guayaquil, que inclusive me dieron la dirección, quien la dirige la Lcda. Adriana Heras, se llama casa de acogida, que significa que se ingresa al joven allá y tiene café, almuerzo y merienda, y que el bono ya queda de \$50,00 y ustedes como familia tienen que tomar una decisión o se lo llevan o se lo ingresan directamente al Psiquiátrico pero esa es una decisión que tiene que ver la familia, entonces lo que hay que ver aquí que la casa de acogida para darle el tratamiento la medicina hay que ver si él está acto para entrar a esa casa de acogida, porque puede pasar cualquier cosa, ahora si la escucho, Interviene Participante de la familia: muy buenos días soy una amiga y les digo honestamente y no sé si Dios me puso en ese rato, que pasaba una familia que yo conocí, y le digo Eduardo siendo tu porque tu abandonaste a tu sobrino, yo no tengo pelo en la lengua y le digo porque los abandonaste, porque la mama me decía que Dios me recoja primero a mí porque a mis hijos quien los va a ver, que hace que tenga buena familia los chicos no les dan la manos, y si ella la señora se mete coger el bono ella tenía que estar ahí al pie con los medicamentos mostrar todos los documentos para que no digan que yo me cogí, facturas, y yo le pido como moradora, les pido de favor un granito de arena mire la niña está posando en una familia extraña, Interviene Tío del Joven: la decisión mía es de llevarlo a un Psiquiátrico, para ver si lo llevamos a un médico yo quiero que la plata del bono la deriven si él va a estar en un Psiquiátrico que la deriven, Interviene Elvira Asencio: lo que paso que si el entra al Psiquiátrico el bono se lo quitan automáticamente, pero si va a estar al cuidado por especialistas, porque el joven ya está alterado de los nervios, porque para trasladarlo a él hay que ser con especialistas porque el ahorita está bien y después cambia rápidamente, Interviene Marilyn Oyola: yo pienso en ese caso que hay que ingresarlo al Instituto de neurociencias si o si, por que primero se necesita un diagnóstico y el tratamiento de corto plazo, Interviene Presidente: si y de ahí se lo pasa a la casa de acogida, Interviene Marilyn Oyola: si porque el entra en crisis, porque el estado de salud de Carlitos está difícil, Interviene Elvira Asencio: la medicina si se le estaba dando porque yo veía las facturas, Interviene secretario: entonces la conclusión que se va hacer la gestión ante el hospital para que ingrese a lo que es al Psiquiátrico, Interviene Presidente: Bueno entonces vamos ahorita hablar con el director del hospital, vamos a ir para allá y en este caso damos por finalizado la sesión, Interviene secretario: termina la presente sesión siendo las 10H30.



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

CÚMPLASE – NOTIFÍQUESE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL.

SECRETARÍA:

Acta de Sesión Ordinaria celebrada el día jueves 30 de Diciembre del 2021 a las 09H30 en cinco fojas útiles que acompaño.

ATENTAMENTE  
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD



SR. ATILIO CRUZ RODRÍGUEZ  
PRESIDENTE DEL GADPT



ABG. JORGE LOPEZ FARINO  
SECRETARIO DEL GADPT